

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(Decano)
Andrés Gimeno, María Nieves
Ara Laplana, Irene
Arranz Yagüe, Enrique
Artal Bartolo, Enrique Manuel
Barberá Gracia, Joaquín
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Bolea Morales, Eduardo
Canudo Sanagustín, José Ignacio
Casas del Pozo, José María
Fernández Álvarez, Francisco José
Fernández López, Javier
Francés Román, Ángel
Franco Ontaneda, Santiago
Galbán Bernal, Javier
Gálvez Lafuente, José Antonio
Gallardo Jiménez, M^a Asunción
Jiménez Seral, M^a Paz
López Lorente, Francisco Javier
Luzón Aguado, María Aránzazu
Oriol Langa, Luis
Pires Ezquerra, Elisabet
Piñol Lacambra, Milagros
Plo Alastrué, Fernando
Sergio Royo Orona
Salvatella Ibáñez, Luis
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa
Sarsa Sarsa, M^a Luisa
Soria de Miguel, Ana Rosa
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Martínez Pérez, Concepción
(Secretaria)

PAS

Alcántara Pérez, Mar
Samper Fernández, Jesús
Simón Lázaro, José Antonio
(Administrador)

ESTUDIANTES

Remiro Cínca, Marcos
Guerrero Marcos, Juan (invitado)

INVITADOS

Alcalá Nalváis, José Tomás
Arnaudas Pontaque, José Ignacio
Bruscolini, Pierpaolo
García Abancens, Eduardo
López Ram de Viu, Pilar

ACTA Nº 7/2020

Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 26 de noviembre de 2020

En Zaragoza, siendo las 12:30 horas del día 26 de noviembre de 2020, de forma telemática mediante la aplicación Google Meet da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia los profesores José Manuel Carmona, María José Gimeno, Eduardo Martínez y Manuel Asorey, que es sustituido por Javier Galbán.

Punto 1.- Aprobación, si procede, de cambios en la composición de las comisiones de la Facultad.

El Decano explica que se ha convocado esta Junta extraordinaria por la necesidad de tratar de forma urgente algunos asuntos. El primero de ellos es la aprobación, si procede, de cambios en ciertas comisiones de la Facultad. Excepto un cambio en la Comisión de Garantía del grado en Biotecnología, todos los demás cambios afectan a representantes de estudiantes y han sido propuestos por la Delegación de Estudiantes o, en el caso de los másteres, cuentan con su visto bueno. Tras observar una errata y especificar que los nombres de los representantes junto con sus correos electrónicos se proporcionarán a los correspondientes presidentes de las comisiones, la propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Autorización, si procede, a la Comisión Permanente para la aprobación, en determinados supuestos, de cambios en la composición de las comisiones de la Facultad.

Tal y como explica el Decano, se trae a Junta una propuesta para autorizar a la Comisión Permanente para realizar nombramientos de miembros de comisiones de la Facultad siempre que los nombramientos afecten a representantes de estudiantes y se produzcan a propuesta de la Delegación.

Con esto se pretende una mayor agilidad y paliar los problemas que tradicionalmente causa el hecho de que los nombramientos hay que hacerlos en unas fechas muy concretas y no siempre es posible convocar a la Junta a tiempo. El profesor López pregunta si el reglamento establece que los acuerdos de la Comisión Permanente han de ser aprobados por unanimidad ya que en otro caso quizá éste sería un requisito que se debería añadir a los supuestos considerados en el documento. Varios profesores manifiestan su acuerdo y se decide añadir este requisito al documento y aprobarlo por asentimiento.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de documento de reconocimiento de créditos para estudiantes por actividades de representación estudiantil.

El Decano explica que, a propuesta del delegado de Centro, el estudiante Guerrero, al que se ha invitado a participar en esta Junta, se trae un documento en el que se compilan todos

26 de noviembre de 2020

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/375588c9239452cdca5ae5d60a0ac2db>



375588c9239452cdca5ae5d60a0ac2db

CSV: 375588c9239452cdca5ae5d60a0ac2db	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	18/02/2021 13:04:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	18/02/2021 13:11:00	

aquellos motivos por los que se pueden reconocer créditos a estudiantes por actividades de representación estudiantil junto con los requisitos necesarios para ello. La vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas, la profesora Villarroya añade que con este documento se pretende actualizar otro aprobado en Junta en 2018 ya que se han introducido figuras que no existían en ese momento y que también se han incluido reconocimientos por actividades en órganos no pertenecientes a la Facultad con el fin de que sea un documento más completo. La propuesta se aprueba por asentimiento y el Decano agradece su trabajo en la elaboración de la misma al estudiante Guerrero y a la profesora Villarroya.

Punto 4.- Propuesta y aprobación, si procede, del límite de plazas de acceso a estudios de grado para el curso académico 2021/22.

Este punto ha sido uno de los motivos por los que se ha convocado esta Junta extraordinaria, ya que el plazo para la aprobación de los límites de plazas de acceso termina a primeros de diciembre. El Decano comenta que en la propuesta que se presenta a Junta se han corregido dos cifras, las de los límites para los grados de Física y Matemáticas para adecuarlas a la oferta que aprobó el Consejo de Gobierno para el presente curso. La profesora Pires hace una consulta sobre las 5 plazas ofertadas para el programa consecutivo en Química e Ingeniería Química, plazas que aparecen en el apartado de cambio de estudios. El representante de estudiantes Remiro interviene para preguntar, en representación de los estudiantes del programa conjunto Física-Matemáticas, si se ha considerado la posibilidad de aumentar el número de plazas ofertadas ya que les llama la atención que el número de plazas para acceder al programa por cambio de estudios sea igual al número de plazas para nuevo ingreso. El Decano contesta que es algo que se podría estudiar pero que es preferible esperar un poco a ver como funciona el programa y sobre todo hacer un seguimiento de egresados cuando los haya. La profesora secretaria añade que ya desde el principio del programa se planteó que la vía de acceso por cambio de estudios tuviera un peso equiparable a la de nuevo ingreso, ya que el primer curso del programa conjunto es, salvo una asignatura, el primer curso del grado en Física y es equiparable al del grado en Matemáticas. Además, un estudiante que curse el primer curso de uno de los dos grados y luego acceda al programa conjunto tiene una mejor visión de lo que supone este programa que un estudiante que accede directamente desde bachillerato.

El profesor López interviene para pedir una reflexión sobre el número de plazas ofertadas para los grados de física y, específicamente, de matemáticas. Hace unos años el número de plazas ofertadas era mucho mayor que el actual y, por diversos motivos, se produjo una bajada en la demanda. Sin embargo, ahora la tendencia es la inversa y quizá sería el momento de plantear un aumento significativo. La profesora Jiménez interviene para comentar que está de acuerdo con lo dicho anteriormente sobre las plazas de cambio de estudio para el programa conjunto Física-Matemáticas y también con la posibilidad de aumentar el número de plazas para Matemáticas, ya que la Facultad tiene capacidad para ello, pero habría que hacerlo en condiciones, estudiando por ejemplo la posibilidad de hacer tres grupos docentes en los primeros cursos. Varios profesores intervienen al respecto, la profesora Sarsa comenta que esto requeriría una modificación de las memorias de verificación, el profesor Bruscollini incide en que la organización docente se tiene que adecuar al número de plazas ofertadas y el profesor Oriol dice que sería conveniente realizar un estudio de empleabilidad para avalar la ampliación.

El estudiante Guerrero comenta, respecto al asunto de las plazas de cambio de estudios para el programa conjunto Física-Matemáticas, que en su caso accedió al programa esa vía y que en efecto le parece que habría que promocionarla y se inicia un debate en el que se comenta que dicha promoción debería realizarse también en institutos, para que posibles estudiantes interesados sepan que se puede acceder por cambio de estudios, explicando, si es necesario, en que consiste el proceso.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 13:15 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

26 de noviembre de 2020

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/375588c9239452cdca5ae5d60a0ac2db>



375588c9239452cdca5ae5d60a0ac2db

CSV: 375588c9239452cdca5ae5d60a0ac2db	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	18/02/2021 13:04:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	18/02/2021 13:11:00	

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.



375588c9239452cdca5ae5d60a0ac2db

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/375588c9239452cdca5ae5d60a0ac2db>



26 de noviembre de 2020

CSV: 375588c9239452cdca5ae5d60a0ac2db	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza Decano de la Facultad de Ciencias	18/02/2021 13:04:00 18/02/2021 13:11:00	